



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas del veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis en su carácter de Presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión y sometió a consideración del Pleno de la Sala Superior, las propuestas para integrar los Comités Académico y Editorial; de Capacitación y Carrera Judicial, y de Servicio Civil de Carrera, así como de la Comisión de Transparencia, integraciones que deberán ser conformadas paritariamente, proponiendo al efecto lo siguiente:

A) COMITÉ ACADÉMICO Y EDITORIAL:

1. Magistrada Presidenta Janine M. Otálora Malassis
2. Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso
3. Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
4. Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

B) COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y CARRERA JUDICIAL:

1. Magistrada Presidenta Janine M. Otálora Malassis
2. Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso
3. Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
4. Magistrada Gabriela Eugenia Del Valle Pérez
5. Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández

C) COMITÉ DE SERVICIO CIVIL DE CARRERA:

1. Magistrada Presidenta Janine M. Otálora Malassís
2. Magistrado Indalfer Infante Gonzales
3. Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros
4. Consejera de la Judicatura Federal-Magistrada Martha María del Carmen Hernández Álvarez
5. Doctor Mauricio Merino Huerta

D) COMISIÓN DE TRANSPARENCIA:

1. Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera
2. Magistrado Indalfer Infante Gonzales
3. Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
4. Subsecretario General de Acuerdos

Analizada, discutida y consensuada la propuesta de integración de los comités y comisión de referencia, la Sala Superior por unanimidad y con fundamento en lo establecido en los artículos 189, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 10, fracción V, 16, 17 y 230, del Reglamento Interno de este órgano jurisdiccional, así como el Acuerdo General que establece las bases para la implementación, ingreso, promoción y desarrollo del servicio civil de carrera administrativa con paridad de género en el Tribunal Electoral, se aprobó la integración de los referidos comités y comisión, por el periodo de dos años.

Asimismo, las Magistradas y los Magistrados, acordaron que el periodo por el que fue designado el Magistrado Indalfer Infante Gonzales, para integrar la Comisión de Administración, sea por dos años.

Como siguiente punto del orden del día, la Magistrada Presidenta informó sobre la cuestión competencial que plantea el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para conocer del recurso de revisión, recaído a la solicitud de datos personales con número 0310000016716, interpuesto por un particular contra la respuesta emitida por este Tribunal Electoral.



Previo intercambio de opiniones, las Magistradas y Magistrados Electorales de esta Sala Superior, determinaron darse por enterados sobre el conflicto competencial y, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción XIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se acordó que el recurso de mérito, será sustanciado y resuelto en esta Sala Superior como en Derecho corresponda.

A continuación, la Magistrada Presidenta sometió a consideración del Pleno, la solicitud que formula el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, de acudir a esta Sala Superior para reunirse con personal jurisdiccional, a efecto de explicar ciertos aspectos relacionados con el recurso de apelación, identificado con la clave **SUP-RAP-517/2016**, relacionado con los Lineamientos para el Desarrollo del Sistema del Voto Electrónico por Internet para Mexicanos residentes en el extranjero.

Sobre el particular, el Pleno de la Sala Superior, determinó tomar conocimiento de la solicitud.

Enseguida, se sometió a consideración de las Magistradas y Magistrados, la pertinencia de participar con material audiovisual para el curso en línea denominado *"Violencia política contra las mujeres"*, cuyo objetivo es que los participantes cuenten con un referente conceptual y contextual a nivel global de las problemáticas asociadas con el género, los derechos humanos y la violencia.

Al respecto, las y los integrantes de la Sala Superior determinaron que se grabarán dos videos de bienvenida para el citado curso, en los cuales participarán la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, respectivamente.

A continuación, las Magistradas y los Magistrados, previa propuesta de la Magistrada Presidenta, acordaron ratificar a la persona titular de la Secretaría Administrativa.

Como siguiente punto, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial, sometió a consideración de la Magistrada y de los Magistrados, las designaciones de las personas que integrarán las siguientes áreas para el buen desempeño y funcionamiento del Tribunal Electoral; así como las correspondientes ratificaciones de servidores públicos.

DESIGNACIONES, con efectos a partir del 16 de diciembre de 2016:

Centro de Capacitación Judicial Electoral

Doctor Carlos Alberto Soriano Cienfuegos

Asuntos Jurídicos

Doctor Carlos Báez Silva.

DESIGNACIONES, con efectos a partir del 1° de enero de 2017:

Comunicación Social

Licenciado Héctor Javier Villarreal Ordóñez

Información, Documentación y Transparencia

Doctor Enrique Sumano Cancino.

Igualdad de Derechos y Paridad de Género

Doctora Paulina Grobet Vallarta

Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Maestro Yuri Zuckermann Pérez

RATIFICACIONES:

Relaciones con Organismos Electorales

Maestro Alberto Guevara Castro

Dirección General de Planeación

Licenciado Luis Samuel Montes de Oca Suárez

Previo intercambio de palabras de la Magistrada y de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, manifestaron su conformidad con las propuestas de designación y ratificación, los cuales fueron



aprobadas por unanimidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 188, y 191, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En consecuencia, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, hacer del conocimiento las determinaciones a la Secretaría Administrativa para los efectos administrativos conducentes.

Acto seguido, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento del Pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por parte de Thomas Markert, Secretario de la Comisión de Venecia, para participar en la 57ª Reunión del Consejo para Elecciones y la 109ª Sesión Plenaria de la citada Comisión, a celebrarse del ocho al diez de diciembre del presente año, en Venecia, Italia.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados integrantes de este órgano colegiado autorizaron que el Magistrado José Luis Vargas Valdez, participe en la Reunión y Sesión citadas, debiéndose considerar los días de traslado a Venecia, Italia. Asimismo, autorizaron que el Magistrado Vargas Valdez, sea asistido por personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales.

A continuación, se sometió a consideración la pertinencia y disponibilidad para la toma de la fotografía oficial de las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior de este Tribunal Electoral, la cual se utilizará como la imagen oficial e institucional de sus integrantes.

Sobre el particular, las Magistradas y los Magistrados del Tribunal Electoral, determinaron que la misma sea realizada el treinta de noviembre del año en curso, al término de la sesión pública de resolución.

Finalmente, la Magistrada Presidenta sometió a consideración del Pleno de la Sala Superior, las siguientes comisiones nacionales:

A) Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón:

Invitación que recibió del Director General y de la Secretaria Académica de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, para participar como Ponente en el II Observatorio Internacional de Derechos Humanos, con la Ponencia titulada "Libertad de expresión y derecho a la información, que tendrá lugar el primero de diciembre de la presente anualidad, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, con la finalidad de impartir una conferencia magistral intitulada "Justicia Abierta", que tendrá verificativo el dos de diciembre del dos mil dieciséis, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Invitación del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Chihuahua, para presentar los tres números correspondientes a la segunda época de la revista de ese órgano jurisdiccional local, "Quid iuris", en la Feria Internacional del Libro (FIL), que se llevará a cabo el tres de diciembre del año que transcurre, en Guadalajara, Jalisco.

Invitación del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, con la finalidad de impartir una conferencia denominada "Retos para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres libres de violencia", en el marco del Foro "Derechos Político Electorales y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", que se llevará a cabo el siete de diciembre del año en curso, en la Ciudad de Toluca, Estado de México.

B) Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso:

Invitación del Magistrado Clicerio Coello Garcés, Presidente de la Sala Regional Especializada, para comentar el libro de su autoría "Repensar la ciudadanía. Derechos políticos de las minorías y grupos vulnerables", que se llevará a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), el primero de diciembre del dos mil dieciséis, en Guadalajara, Jalisco.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Invitación del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, integrante de la Sala Superior, para comentar el libro de su autoría "Control de convencionalidad de los derechos político-electorales del ciudadano", que se llevará a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), el dos de diciembre del dos mil dieciséis, en Guadalajara, Jalisco.

C) Magistrado Felipe de la Mata Pizaña:

Participar en la Feria Internacional del Libro (FIL), en Guadalajara, Jalisco, en la presentación del libro de su autoría titulado, "Control de convencionalidad de los derechos político-electorales del ciudadano", que tendrá lugar el dos de diciembre de la presente anualidad.

Analizadas y discutidas las comisiones de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las Magistradas y Magistrados determinaron por unanimidad autorizar cada una de las comisiones nacionales.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las dieciocho horas del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I, y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para todos los efectos legales firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASIS



MAGISTRADO
FELIPE DE LA MATA PIZAÑA



MAGISTRADO
FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA



MAGISTRADO
INDALFER INFANTE GONZALES



MAGISTRADO
REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

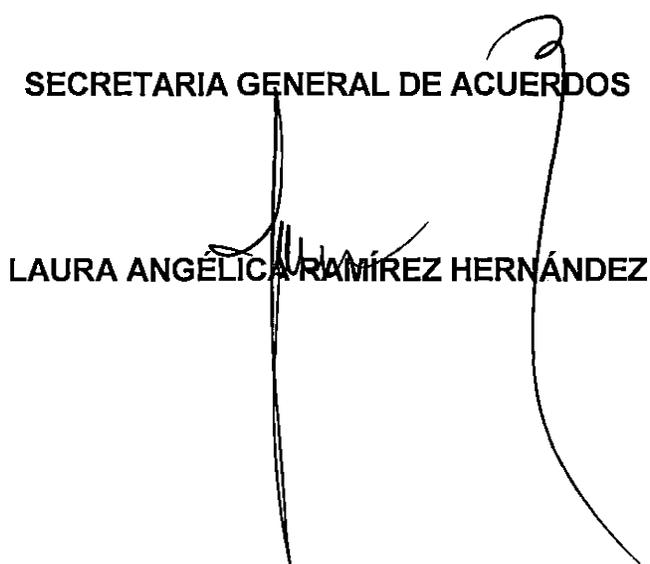


MAGISTRADA
MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO



MAGISTRADO
JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



LAURA ANGÉLICA RAMÍREZ HERNÁNDEZ